



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
QUITO-ECUADOR

ESCRITURA No. 2015-17-01-21-P02121



AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

OTORGADO POR:

**COMPAÑÍA SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE
TAXI SERAGENTAX S.A.**

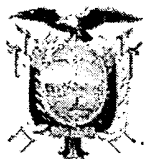
CUANTIA:

US. 2'056.000

DI: 3 COPIAS-MD

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTE Y UNO (21) DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE**, ante mí, **Abogada MARIA LAURA DELGADO VITERI**, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, comparece el señor **EDUARDO ANDRÉS HERNÁNDEZ VILLA**, soltero, en su calidad de **Presidente Ejecutivo** y por lo tanto como representante legal de la compañía **SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.**, según consta del documento adjunto. El compareciente es de nacionalidad chilena, mayor de edad, legalmente capaz, de este

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

domicilio, a quien de conocer doy fe y me presenta para que la eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA**

NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de aumento de capital suscrito y pagado de la compañía **SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.** y reforma del estatuto Social, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA.-**

COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor Eduardo Andrés Hernández Villa, en su calidad de Presidente Ejecutivo y por lo tanto como representante legal de la compañía **SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.** **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**

DOS PUNTO UNO. La compañía **SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.** se constituyo mediante Escritura Pública de ocho de enero de dos mil catorce otorgada ante la Doctora Rocío García Costales, Notaria Décimo Séptima del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el trece de marzo de dos mil catorce.

DOS PUNTO DOS. La compañía **SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.** reformó sus estatutos mediante Escritura Pública celebrada el seis de octubre de dos mil catorce, ante la Notaria Vigésimo Primera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y ocho de octubre de dos mil catorce. **DOS PUNTO TRES.** Con fecha catorce de julio de dos mil quince la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.**, reunida en sesión Universal, resolvió por unanimidad

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

aumentar el capital suscrito de la Compañía, y reformar el Estatuto Social de la misma, así como autorizar al Presidente Ejecutivo de la compañía para que otorgue la correspondiente escritura pública y realice todos los demás actos y gestiones que sean necesarios para perfeccionar lo aprobado por la Junta General. TERCERA.-

AUMENTO DE CAPITAL: El señor Eduardo Andrés Hernández Villa, en la calidad que interviene, a nombre y en representación de la compañía SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A., debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas de la misma, declara que aumenta el capital social de la compañía en la suma de DOS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 2'056.000), el mismo que será suscrito y pagado por la accionista Juwel 161. VV UG (hagtingsbeschraenkt) & Co. Neunte Verwaltungs KG, de acuerdo al siguiente detalle:.....

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	TOTAL CAPITAL SUSCRITO y PAGADO EN AUMENTO DE CAPITAL (compensación de crédito, aporte futura capitalización)
Juwel 161. VV UG (hagtingsbeschraenkt)	USD 8	-
Juwel 161. VV UG (hagtingsbeschraenkt) & Co. Neunte Verwaltungs KG	USD 792	USD 2'056.000
TOTAL	USD 800	USD 2'056.000

CUARTA.- CAPITAL RESULTANTE: Con el capital que tiene la compañía actualmente perfeccionado el aumento de capital que se efectúa por el presente instrumento, este ascenderá a la suma de DOS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

(USD2'056.800) el mismo que se estará suscrito y pagado de conformidad con el siguiente detalle.....

ACCIONISTA	TOTAL CAPITAL SUSCRIT O	TOTAL CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTA JE
Juwel 161. VV UG (hagtingsbeschraen kt)	USD 8	USD 8	8	0.0004%
Juwel 161. VV UG (hagtingsbeschraen kt) & Co. Neunte Verwaltungs KG	USD 2'056.792	USD 2'056.792	2'056.792	99.9996%
TOTAL	USD 2'056.800	USD 2'056.800	2'056.800	100%

La inversión realizada se la declara como extranjera directa.

QUINTA.- REFORMA DE ESTATUTOS: El señor Eduardo Andrés Hernández Villa, en su calidad de Presidente Ejecutivo de SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A., declara que en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General de Accionistas de su representada, reforma el Artículo 7 de los Estatutos Sociales, el mismo que en adelante dirá: "Artículo séptimo: CAPITAL SOCIAL SUSCRITO.- El capital social suscrito de la compañía es de (USD 2'056.800) dividido en (2'056.800) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DOLAR cada una." **SEXTA.- DECLARACION:** El señor Eduardo Andrés Hernández Villa, en la calidad en la que comparece, declara bajo juramento que la información y datos contenidos en este instrumento son verdaderos y corresponden a la realidad, y que los valores a los que hace referencia el presente aumento de capital se encuentran debidamente registrados en la contabilidad de la compañía, así mismo declara que SERVICIOS

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina

81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
HERNANDEZ VILLA
EDUARDO ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO

Chile
La Serena
FECHA DE NACIMIENTO 1987-08-11
NACIONALIDAD CHILENA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 175651403-8

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

INGENIERO

V3333V2232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

HERNANDEZ CASTILLO JUAN CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VILLA AMPUERO ROSE MARIE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO

2015-01-14

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-01-14

[Signature]

ABG. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
01-50

17565 1403-8

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en.....fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 21 JUL 2015

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.

Quito 28 de octubre de 2014

Señor
Eduardo Andrés Hernández Villa
Presente -

De mi consideración

Cumpleme informarle que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el día de hoy usted fue elegido como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma gestión que la desempeñará por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil

De conformidad con el Estatuto Social el PRESIDENTE EJECUTIVO tendrá individualmente entre otras atribuciones la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal le subrogará el Presidente de la compañía con todas las facultades y atribuciones del caso

La compañía SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada con fecha 8 de enero de 2014 ante la Notaria Décimo Séptima del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de marzo de 2014

La compañía SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A. reformó sus estatutos mediante Escritura Pública celebrada el 6 de octubre de 2014, ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de octubre de 2014

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso

Atentamente

Ab. Ana Belén Salazar Galarza

ACEPTACIÓN: Impuesto el nombramiento que contiene este documento, acepto desempeñar la función de Presidente Ejecutivo de la compañía SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A., Quito, D.M., 28 de octubre de 2014

Eduardo Andrés Hernández Villa
Pasaporte No. P04199620

Registro Mercantil de Quito



004

TRAMITE NUMERO: 71245

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTO EN ESTE REGISTRO CUIVO DE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	47563
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16135
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/10/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	28/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Edad
PC1199620	HERNANDEZ VILLA EDUARDO ANDRES	PRESIDENTE EJECUTIVO	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RMH 717 DEL 13/03/2014 NOT. DECIMO SEPTIMA DEL 8/01/2014 REF COD RMH 4634 DEL 28/10/2014 NOT VIGESIMA PRIMERA DEL 5/10/2014 L.P

CUICUIER ENMIENDADURA ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 6 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56 78 Y GASPAR DE VILLARDEL

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en.....fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito,

21 JUL 2015

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Página 1 de 1



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792494494001
RAZON SOCIAL: SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.
NOMBRE COMERCIAL: EASYTAXI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: HERNANDEZ VILLA EDUARDO ANDRES
CONTADOR: QUISHPE ASIPUELA PAOLA ANDREA

RECIBIÓ
21
Jorge Delgado Viloria

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/04/2014 FEC. CONSTITUCION: 13/03/2014
FEC. INSCRIPCION: 10/04/2014 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17/07/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

DISEÑO DE SOFTWARE.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: GUIPUZCOA Numero: 664 Interseccion:
PONTEVEDRA Referencia ubicacion: A DOS CUADRAS DEL CINE OCHO Y MEDIO Email: contabilidad@easytaxi.ec
Telefono Trabajo: 023228150 Celular: 0987979808

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004 ABIERTOS: 4
JURISDICCION: ZONA 9: PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 17/07/2015 12:29:30



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1792494494001

RAZON SOCIAL: SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERACENTAX S.A.

005

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 12/06/2014

NOMBRE COMERCIAL: EASYTAXI

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CAPACITACION.
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
VENTA DE APARATOS ELECTRONICOS.
ACTIVIDADES DE SERVICIOS
DISEÑO DE SOFTWARE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: GUIPUZCOA Número: 664 Intersección: PONTEVEDRA
Referencia: A DOS CUADRAS DEL CINE OCHO Y MEDIO Email: contabilidad@easytaxi.ec Telefono Trabajo: 023228150 Celular:
0987979808

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 12/06/2014

NOMBRE COMERCIAL: EASY TAXI

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CAPACITACION.
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
VENTA DE APARATOS ELECTRONICOS.
DISEÑO DE SOFTWARE.
ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: GUIPUZCOA Número: 664
Intersección: PONTEVEDRA Referencia: A DOS CUADRAS DEL CINE OCHO Y MEDIO Celular: 0987979808 Email:
contabilidad@easytaxi.ec Telefono Trabajo: 026013902

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 17/07/2015 12:29:31



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792494494001

RAZON SOCIAL: SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 12/06/2014

NOMBRE COMERCIAL: EASY TAXI

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CAPACITACION.
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
VENTA DE APARATOS ELECTRONICOS.
DISEÑO DE SOFTWARE.
ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Calle: SIMON BOLIVAR Número: 450 Interseccion: VARGAS MACHUCA
Referencia: JUNTO AL CONSEJO PROVINCIAL. Celular: 0987979808 Email: contabilidad@easytaxi.ec Telefono Trabajo: 072842794

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 12/06/2014

NOMBRE COMERCIAL: EASY TAXI

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CAPACITACION.
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD.
VENTA DE APARATOS ELECTRONICOS
DISEÑO DE SOFTWARE.
ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela LA GARZOTA Calle: 15 B Número: S/N Referencia: FRENTE AL INSTITUTO OCEANOGRAFICO Manzana: 28 Edificio: STEFANNY Oficina: 3 Telefono Trabajo: 042627236

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ/NAZARAGUAS/IGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

Página 3 de 3

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en.....fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito,

27 JUL 2015

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21!
Abg. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21!
Abg. María Laura Delgado Viteri

SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas

006

- 14 de julio de 2015 -

En la ciudad de Quito, a 14 de julio de 2015, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle República del Salvador 135-146 y Portugal, de esta ciudad, se reúne la totalidad del capital social de la compañía representado por:

Juwel 161. VV UG (hagtingsbeschraenkt) & Co. Neunte Verwaltungs KG propietario de 792 acciones de un dólar cada una, representado por su apoderada Ab. Ana Belén Salazar Galarza.

Juwel 161. VV UG (haftungsbeschraenkt) propietaria de 8 acciones de un dólar cada una, representado por su apoderada Ab. Ana Belén Salazar Galarza.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del día:

1. APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

Actúa como Presidente Ad-Hoc, el señor Eduardo Andrés Hernández Villa y como Secretaria Ad-Hoc la Ab. Ana Belén Salazar Galarza. El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer el punto acordado:

PRIMERO.- APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

El Presidente toma la palabra e indica a la junta que la accionista Juwel 161. VV UG (hagtingsbeschraenkt) & Co. Neunte Verwaltungs KG con el fin de incrementar las actividades de la compañía ha enviado montos para aportes futura capitalización los mismos que ascienden al 30 de junio de 2015 a la cantidad de \$2'056.553,80, mismos que han sido expresamente aceptados por el representante legal.

La accionista Juwel 161. VV UG (hagtingsbeschraenkt) & Co. Neunte Verwaltungs KG propone un incremento de capital por un valor de \$2'056.000 quedando en la cuenta de aporte futura capitalización un valor de \$553.80.

Los accionistas luego de las deliberaciones aprueban por unanimidad el Aumento de Capital de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD800) a DOS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD2'056.800), esto es en DOS MILLONES CINCUENTA

Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD2'056.000) los cuales serán pagados en su totalidad mediante capitalización de futura capitalización.

Como resultado del aumento de capital señalado, se crearan 2'056.000 nuevas acciones de un valor nominal de USD 1 cada una, a ser distribuidas en forma liberada a favor de Juwel 161. VV UG (hagtingsbeschraenkt) & Co. Neunte Verwaltungs.

La accionista JUWEL 161. VV UG (HAFTUNGSBESCHRAENKT) expresamente renuncia a su derecho preferencial para la suscripción de nuevas acciones por lo que el cuadro de capital quedará de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	TOTAL CAPITAL SUSCRITO y PAGADO EN AUMENTO DE CAPITAL (compensación de crédito, aporte futura capitalización)
Juwel 161. VV UG (hagtingsbeschraenkt)	USD 8	-
Juwel 161. VV UG (hagtingsbeschraenkt) & Co. Neunte Verwaltungs KG	USD 792	USD 2'056.000
TOTAL	USD 800	USD 2'056.000

ACCIONISTA	TOTAL CAPITAL SUSCRITO	TOTAL CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Juwel 161. VV UG (hagtingsbeschraenkt)	USD 8	USD 8	8	0.0004%
Juwel 161. VV UG (hagtingsbeschraenkt) & Co. Neunte Verwaltungs KG	USD 2'056.792	USD 2'056.792	2'056.792	99.9996%
TOTAL	USD 2'056.800	USD 2'056.800	2'056.800	100%

Como resultado del aumento de capital mencionado, la Junta acordó y aprobó la modificación del artículo 7 del Estatuto, el mismo que quedará redactado de la siguiente manera:

"Art. 7: CAPITAL SOCIAL SUSCRITO.- El capital social suscrito de la compañía es de USD 2'056.800 dividido en 2'056.800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1 cada una."

La Junta autoriza al Presidente Ejecutivo a suscribir la correspondiente Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía.

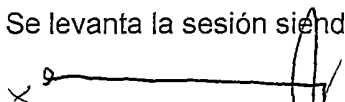
2

Luego de este pronunciamiento la Junta, por unanimidad, se ratifica en lo discutido y resuelto.

Agotado el orden del día y no habiendo ningún otro asunto que tratar, los accionistas se ratifican por unanimidad en todo lo actuado y decidido.

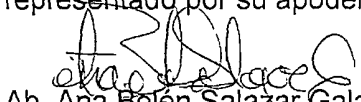
Agotado el orden del día, luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente le da lectura, y se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual se suscribe en unidad de acto por los accionistas presentes.

Se levanta la sesión siendo las 12h30 horas.


Eduardo Andrés Hernández Villa
PRESIDENTE AD HOC


Juwel 161. VV UG (haftungsbeschraenkt) & Co. Neunte Verwaltungs KG
(antes JUWEL 190. VV UG (HAFTUNGSBESCHRAENKT) & CO. 16.
VERWALTUNGS KG)
representado por su apoderada Ab. Ana Belén Salazar Galarza.


Juwel 161. VV UG (haftungsbeschraenkt)
(antes JUWEL 190. VV UG (HAFTUNGSBESCHRAENKT))
representado por su apoderada Ab. Ana Belén Salazar Galarza.


Ab. Ana Belén Salazar Galarza
SECRETARIA AD HOC

Notaría 21
Ab. María Laura Delgado Villan

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A., no es actualmente contratista de ninguna obra pública con el Estado ni con ninguna de sus instituciones. Consecuentemente no tiene la obligación de presentar certificado de cumplimiento de obligaciones patronales para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Firmado Abogada Ana Belén Salazar Galarza, con matrícula número diecisiete guión dos mil trece guión ciento cincuenta y dos del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que el otorgante acepta y se ratifica en todas sus partes, la que queda elevada a escritura pública con todos sus efectos legales.- Léida esta escritura al compareciente por mí la Notaria, se afirma y ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. *lv*

EDUARDO ANDRÉS HERNÁNDEZ VILLA

C.I. 17.565.1403 - 8



La Notaria,

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina

81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

lv



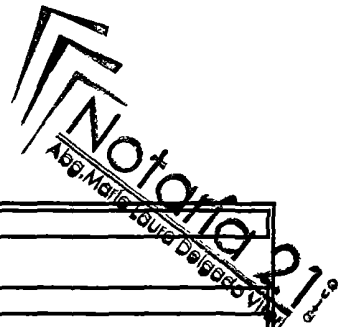
Factura: 002-003-000007479



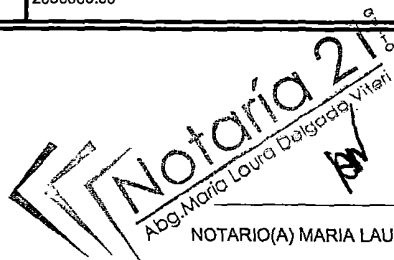
20151701021P02121

008

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20151701021P02121					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE JULIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SERVICIO DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1792494494001		PRESIDENTE EJECUTIVO	EDUARDO ANDRES HERNANDEZ VILLA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, OTORGADO POR LA COMPAÑIA SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2056000.00					



NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

009



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
QUITO-ECUADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA
COPIA CERTIFICADA DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y
PAGADO, otorgado por: COMPAÑÍA DE SERVICIOS
AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A., sellada y firmada en
Quito, 21 de julio del 2015.-



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina

81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

TRÁMITE NÚMERO: 53265



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36929
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4032
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1756514038	HERNANDEZ VILLA EDUARDO ANDRES	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /21/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

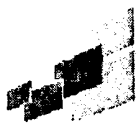
SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 717 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2014..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**